

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA DE CIENCIAS

ÁREA DE QUÍMICA GENERAL

**NORMAS DE SEGURIDAD Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL
OBLIGATORIO PARA INGRESAR AL LABORATORIO DE QUÍMICA**

Segundo Semestre 2018

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Para ingresar al laboratorio de química es **obligatorio** presentarse a cada práctica con el siguiente equipo de protección personal (EPP), de lo contrario el instructor no lo dejará ingresar.

	<p>Bata blanca hasta la rodilla manga larga</p>
	<p>Pantalón de lona holgado, sin agujeros, no skinny</p>
	<p>Botas industriales con suela antideslizante, preferiblemente con punta de acero</p>

	<p>Cabello recogido</p>
	<p>No se permite ingresar con maquillaje y uñas pintadas</p>
	<p>No se permite ingresar con anillos, aretes, cadenas, pulseras y relojes</p>